MUNICIPALIDAD DE LORETO
El progreso Continua...
Eusebio Ayala e/ Cerro Corá y Dr. Francia *Telefax: (0331) 227 207*
Correo Electrónico: municipalidaddeloreto2015_2020@yahoo.com
Administración Prof. Rodolfo Insauralde Gómez
2021-2026

R E S O L U C I O N I.M/UOC Nº 02/23

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTRUCTORA FENAR DEL SR. NERY RUMICH AYALA PARA CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR con ID N° 423837----------

Loreto, 24 de Agosto de 2023

VISTO: Las invitaciones cursadas a diferentes empresas para procedimiento de Contratación por Concurso de Ofertas para CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR con ID N° 423837 ---

CONSIDERANDO:

Que, con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la menor oferta y cumpla con todas las condiciones estipuladas en PBC.----------

Que, el informe de evaluación remitida por el Comité de Evaluación en lo pertinente recomienda bajo la responsabilidad del intendente Municipal la adjudicación a la empresa Constructora Fenar para CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR ----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LORETO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. ADJUDICAR y autorizar la firma del Contrato con la empresa Constructora Fenar del Sr. Nery Passi Rumich ruc: 720953-3 para la CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR en la suma de G. 653.224.378 (Guaraníes Seiscientos cincuenta y tres millones doscientos veinticuatro mil trescientos setenta y ocho) ----------

Art.2°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Cpn. Verónica Giménez
Secretaria General

Prof. Rodolfo Insauralde
Intendente Municipal